

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TROPICAL PALLETS S.A." CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil quince a las nueve horas, en las oficinas de la compañía TROPICAL PALLETS S.A. ubicada en la ciudad de Quevedo en la vía al el empalme kilómetro uno y medio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas con todos los accionistas presentes.

La señora Katherin Alvarado Guerrero dio lectura al siguiente orden del día:

1. Nombramiento del Presidente y del Secretario Ad-hoc de la junta general de accionistas;
2. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
4. Aprobación del informe del Administrador, Comisario y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, iniciando en orden descendente conforme la cantidad de acciones ordinarias que poseen:

- El señor Jorge Antonio Sarabia Lua, propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Ginnio Andres Sarabia Lua, propietario de tres cientos veinte acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.

Con todos los accionistas presentes se declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

1. Nombramiento del Presidente y del Secretario Ad-hoc de la asamblea general de accionistas

Preside la sesión de accionistas de la compañía, Sr. Jorge Antonio Sarabia Lúa, y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Katherin Alvarado Guerrero.

2. Conocer el informe del administrador y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2014

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el informe anual del administrador y del comisario. Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia General relacionado con las actividades de negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2014. Inmediatamente se da lectura al informe presentado por el comisario sobre la evaluación de las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014.

3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al del ejercicio económico del año 2014,

documentos que fueron enviados a los señores accionistas con anticipación para su conocimiento.

4. Aprobación del informe del administrador, informe del comisario y los estados financieros del ejercicio económico del año 2014

La junta se toma 20 minutos de receso para la deliberación sobre los informes presentados por la administración. Por decisión unánime según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías anónimas, luego de analizar los documentos referidos y absueltas inquietudes de los accionistas, han resuelto lo siguiente:

- Aprobar el informe del administrador
- Aprobar el informe del comisario y el cumplimiento de las recomendaciones
- Aprobar los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2014

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para que la secretaria elabore la presente acta. Una vez elaborada, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual, una vez leída por todos los asistentes, fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11h30 del 20 de febrero del 2015.

Jorge Antonio Sarabia Lua
Accionista
Presidente de la junta

Ginnio Andres Sarabia Lua
Accionista

Al terminar la presente sesión de accionistas, Yo Katherin Alvarado Guerrero, secretaria Adhoc certifico que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 20 de febrero del 2015.

Katherin Alvarado Guerrero
Secretaria Ad-hoc